



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR



"2022, Año Municipal de los Derechos del Peatón a la Movilidad"

Culiacán, Sinaloa, al 31 de diciembre de 2022.

LIC. LAURA ARACELI NIEBLAS LEAL
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo al tiempo que hago propicia la ocasión para informarle que la dependencia paramunicipal, PARQUE CULIACÁN, de acuerdo a la información adicional de la entrega de la cuenta pública 2022, en el reporte de **Formato Indicadores de postura fiscal**, por el periodo al 31 de diciembre de 2022 no se cuenta con información. Por tal motivo se envía **"sin información que revelar"**.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente.

DTP Juan Pablo Cardoza
Director General
Parque Culiacán